

## SEREMI DE AGRICULTURA PARTICIPA EN FISCALIZACIÓN SAG A BODEGA ELABORADORA DE VINO

Como parte de las acciones de fiscalización en el marco de la vendimia 2026, el Seremi de Agricultura del Maule acompañó a un equipo del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), quienes acudieron hasta la viña Terranoble para verificar el cumplimiento de la Ley de alcoholes.



El Seremi de Agricultura, Alejandro Muñoz señaló que “Estamos en una bodega de vinos apoyando las labores de fiscalización que realiza uno de los servicios nuestros del ministerio de Agricultura, el SAG, en la temporada de vendimia. Es sumamente importante la presencia del SAG pues con ello se realiza una fiscalización para certificar que el proceso de elaboración del vino cuenta con sus controles sanitarios, evitar el posible uso de uvas de mesa, controles de agua y pertinencia de que cada una de las variedades cumpla con sus controles asociados a la rotulación final del vino”.

Como parte de las actividades habituales de control y fiscalización de la Ley N°18.455, o Ley de Alcoholes, el SAG desarrolla durante todo el año actividades de fiscalización, las que se intensifican entre los meses de febrero y junio y especialmente durante el proceso de vendimia. Estas actividades tienen la finalidad -entre otros objetivos- de evitar la mezcla indebida de mostos y vinos de cepas tradicionales con aquellos que resulten del procesamiento de uva de mesa, si es que hubiese,

para evitar así falsificaciones. También, se coordinan acciones con otros equipos de la división de protección agrícola de SAG para realizar controles sanitarios en bodegas y carreteras que revisen las medidas de control de plagas y enfermedades como es el caso de la Lobesia botrana. Juan Carlos Martínez, encargado regional de vinos y alcoholes de SAG Maule explicó el procedimiento: “estamos presentes acá en los viñedos de la empresa Terranoble, que es una de las más importantes de la provincia de Talca, que cumple con todo el proceso desde su producción de viñas hasta el proceso de envasado y exportación. Lo que pretendemos controlar acá es un punto crítico dentro de la cadena productora que es el origen de la uva, controlamos tanto por las guías de traslado y los certificados de denominación de origen que deben traer las uvas que ingresan acá”.

La región del Maule es la principal región elaboradora de vinos a nivel nacional con aproximadamente el 50% de la producción y concentra el 40% de la superficie de viñedos, razón por la cual las fiscalizaciones en este rubro son muy relevantes.

